

Innovamos para mejorar

200
Bucaramanga, 17 de enero de 2024

Doctora
SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA
Directora General
Presente

Asunto: **INFORME SEMESTRAL DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO JULIO A DICIEMBRE DE 2023**

Respetada Doctora:

Con mi atento saludo remito a su Despacho el Informe de seguimiento **SEMESTRAL DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**– del segundo semestre del año 2023, elaborado por la Oficina de Control Interno, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente

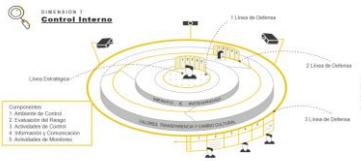


NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Jefe Oficina de Control

Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

JULIO-DICIEMBRE DE 2023



Control Interno de la entidad

91.6%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los cinco (5) componentes del MECI, se están aplicando juntos y de carácter articulado en las diferentes acciones que ha implementado la entidad a través de la Dimensión 7 Control Interno y como 3ra línea de Defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Igualmente, se evidenció el avance del Plan de acción y la entidad realiza capacitaciones a través de herramientas virtuales para fortalecer la gestión institucional.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene diseñados controles y mecanismos de control que propenden por el cumplimiento de la planeación dispuesta en cada vigencia. Se tiene definida la Política para la Gestión Integral del Riesgo, además el seguimiento a acciones de control del riesgo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se verificó que la entidad adelanta un trabajo articulado entre las oficina de Subdirección Administrativa, Control Interno y los miembros del Comité de Gestión y Desempeño, iniciando con un importante trabajo de actualización de la Política conforme con los lineamientos del DAFP, además se trabaja en la asignación y distribución de responsables para cada línea de defensa conforme con el MIPG.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento o componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	97%	FORTALEZAS: 1. Se realizaron los monitoreos al Plan de Acción y al Mapa de Riesgos de corrupción, se socializó la creación de la política de racionalización de trámite y servicio al ciudadano que incluye los principios orientadores del buen servicio, y la carta del trato digno, manteniéndose activos los canales de comunicación de PQRSD. 2. Teniendo en cuenta la conformación de los equipos gestores del código de integridad para el semestre de julio a diciembre de 2023 se desarrollaron las actividades lúdicas correspondientes. 3. La Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planeación Institucional a través de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y del Institucional de Gestión y Desempeño. 4. Se construyó e Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2023 por parte de la segunda línea de defensa y se realizaron los respectivos seguimientos. 5. Se utilizan los procesos, procedimientos y formatos actualizados del Listado Maestro, en el transcurso del semestre se realizó un diagnóstico de la estructura orgánica, mapa de procesos que conllevará a realizar la actualización del manual de funciones y paulatinamente la actualización de los procesos, procedimientos y formatos del listado maestro. 6. Se está cumpliendo los lineamientos para la entrega del puesto de trabajo, cuando se genera una desvinculación del Servidor Público. 7. La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. 8. Se desarrollo actividades de capacitación y se dio atención y cumplimiento al Plan de Bienestar para la vigencia 2023. 9. En cumplimiento de la Ley 1712 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la oficina de Control Interno realizó auditoría, evidenciando que los informes y demás información se encuentran publicadas en la página web institucional, con acceso fácil, oportuno y de consulta a la comunidad interesada. DEBILIDADES: 1. Es conveniente continuar con la actualización de los procesos, procedimientos y formatos del listado maestro. 2. Se sugiere continuar con la actualización del Manual de Funciones de la entidad.	97%	FORTALEZAS: 1. Los líderes de los procesos revisaron monitoreo al Plan de Acción y al Mapa de Riesgos de Corrupción. Se han mantenido los canales de comunicación de PQRSD y son verificados para identificar las mejoras. El Plan de Acción Institucional fue socializado en Comité de Gestión y Desempeño. 2. El Código de Integridad cuenta con cronograma Para realizar campañas lúdicas. 3. La Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planeación Institucional a través de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y del Institucional de Gestión y Desempeño. 4. Se construyó e Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2023 por parte de la segunda línea de defensa. 5. Se utilizan los procesos, procedimientos y formatos actualizados del Listado Maestro. 6. Se están cumpliendo los lineamientos para la entrega del puesto de trabajo, cuando se genera una desvinculación del Servidor Público. 7. La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. 8. Se elaboró el Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el Plan de Bienestar para la vigencia 2023. 9. En cumplimiento de la Ley 1712 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se publica la mayoría de la información en la página web institucional, incluyendo los informes de la Oficina de Control Interno. DEBILIDADES: 1. Es conveniente de manera permanente actualizar los formatos del listado maestro. 2. Se recomienda realizar las campañas lúdicas para interacción del Código de Integridad. 3. Se sugiere actualizar el Manual de Funciones de la Entidad. 4. Fortalecer el proceso de ingreso, permanencia y retiro de personal.
Evaluación de riesgos	Si	91%	FORTALEZAS: 1. Por parte de la Segunda Línea de Defensa en el semestre de julio a diciembre de 2023, realizó monitoreo a los riesgos establecidos en el Mapa De Riesgos de Corrupción. 2. En la Evaluación independiente ejecutada por la Oficina de Control Interno se evaluaron los riesgos de corrupción a través del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. 3. La Oficina de Control Interno realizó las auditorías internas dispuestas en el Plan Anual de Auditoría (Proceso Cesantías, Propiedad Planta y Equipo (Inventarios), Seguridad y privacidad información, Gestión Financiera, Seguridad y Privacidad y Accesibilidad Web Anexo 1 de la Resolución 1519/2020, Gestión Ambiental, Gestión de SG-SST, Gestión Jurídica y Contractual). La Alta Dirección de la CPSM, en los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño, analiza los avances y logros de los objetivos. DEBILIDADES: Revisar y actualizar por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa los Riesgos que se puedan presentar en el mapa de riesgos Institucional, con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo Institucional.	90%	FORTALEZAS: 1. La Segunda Línea de Defensa realizó seguimientos a los riesgos establecidos en el Mapa De Riesgos de Corrupción. 2. Evaluación independiente ejecutada por la Oficina de Control Interno evaluó a los riesgos de corrupción a través del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y se entregó el seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2022. 3. La Oficina de Control Interno realizó las auditorías internas dispuestas en el Plan Anual de Auditoría. 4. La Alta Dirección de la CPSM, en los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y de Gestión y Desempeño, analiza los avances y logros de los objetivos. 5. La oficina de Control Interno socializa las debilidades y fortalezas detectadas en el último seguimiento realizado a este componente. DEBILIDADES: 1. Fortalecer el seguimiento y monitoreo al Mapa de Riesgos por la Primera Línea de Defensa, con el fin de dar tratamiento a los posibles riesgos en forma oportuna. 2. Revisar y actualizar por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa los Riesgos existentes en el mapa de riesgos, con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo Institucional.
Actividades de control	Si	93%	FORTALEZAS: 1. La segunda línea de defensa realizó monitoreo trimestral al plan de Acción y monitoreo cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 2. La Subdirección Jurídica continúa realizando la defensa jurídica. Se realizó monitoreo trimestral a las PQRSD. 5. La oficina de Control Interno realizó los seguimientos respectivos acordados al Plan Anual de Auditorías con el fin de verificar las debilidades y fortalezas detectadas en cada uno de los seguimientos. DEBILIDADES: 1. Revisar y actualizar por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa los Riesgos que se puedan presentar en el mapa de riesgos Institucional, con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo Institucional.	93%	FORTALEZAS: 1. La segunda línea de defensa realizó monitoreo trimestral al plan de Acción y monitoreo cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 2. La Subdirección Jurídica continúa realizando la defensa jurídica. 3. La CPSM cuenta con Políticas de Operación (Procesos, Procedimientos, Políticas Manuales, Formatos etc) en el listado maestro 4. Se realizó monitoreo trimestral a las PQRSD radicadaS. 5. La oficina de Control Interno realizó socialización de las debilidades y fortalezas detectadas en los últimos seguimientos, en Comité Institucional de Control Interno. DEBILIDADES: 1. Revisar y actualizar por parte de la Primera y Segunda línea de defensa los Riesgos de gestión existentes para adecuarlos a la nueva Política de Administración de Riesgo y Metodología Institucional. 2. Fortalecer el seguimiento y Control de los Riesgos por parte de la Primera Línea de Defensa.
Información y comunicación	Si	91%	FORTALEZAS: 1. La entidad cuenta con el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información que permite fortalecer la seguridad de la información de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga. 2. La Oficina de Control Interno realizó Auditoría de Seguimiento a la Accesibilidad Web Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, informe de seguimiento a las estrategias de la comunicación, así como también al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. La CPSM cuenta con canales de comunicación externa definidos según el tipo de información a divulgar y son reconocidos a todo nivel en la entidad, lo que asegura una adecuada difusión de la información hacia los ciudadanos, viene implementado el Formulario electrónico de Peticiones Solicitudes, Quejas Reclamos y Denuncias en la página Web Institucional, así mismo La ventanilla de atención al Ciudadano que proporciona mecanismos como línea móvil, correo electrónico institucional, correo para notificaciones jurídicas para el uso y funciona Segunda Línea de Defensa los Riesgos existentes en el mapa de riesgos, con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo Institucional. la mayoría de la información en la página	91%	FORTALEZAS: 1. La entidad cuenta con el Plan Estratégico de comunicaciones. 2. La Oficina de Control Interno realizó Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. La CPSM viene implementado el Formulario electrónico de Peticiones Solicitudes, Quejas Reclamos y Denuncias en la página Web Institucional. La ventanilla de atención al Ciudadano proporciona una línea Móvil 3212173937 la cual se encuentra en uso y funcionamiento, se cuenta con Correo Electrónico Institucional y el Correo para Notificaciones Jurídicas. DEBILIDADES: 1. Realizar monitoreo a la efectividad de los canales de comunicación y sus contenidos emitidos a los Grupos de valor. 2. Continuar fortaleciendo la Rendición de cuentas como un ejercicio permanente, articulado que responda a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas establecido por el DAFP.
Monitoreo	Si	86%	FORTALEZAS: 1. La CPSM monitorea el avance de las actividades del Plan de Acción, y al trámite de peticiones, quejas, reclamos sugerencias en forma semestral. 2. Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías de la vigencia, la Oficina de Control Interno realizó su cumplimiento a través de las Auditorías Internas y seguimientos a los diferentes procesos de la CPSM con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la entidad. 3. La Oficina de Control Interno efectúa el seguimiento al trámite de PQRSD para determinar el cumplimiento en la oportunidad y las respuestas de fondo emitidas para los grupos de valor. 4. Control Interno a través de la aprobación de los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías internas y externas realizadas, verificó el cumplimiento de las actividades planeadas en pro del mejoramiento continuo de la entidad. DEBILIDADES: Revisar y actualizar por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa los Riesgos que se puedan presentar en el mapa de riesgos Institucional, con el fin de que estén establecidos de conformidad a la nueva Política de Administración de Riesgo Institucional	86%	FORTALEZAS: 1. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizó seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditorías y evaluó el resultado de los informes presentados. 2. La entidad monitorea las PQRSD. 3. La entidad monitorea el avance de las actividades del Plan de Acción. 4. La CPSM monitorea el avance de las actividades del Plan de Acción. 5. La Oficina de Control Interno en cumplimiento al Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2023; realizó auditorías a los procesos de Gestión del Talento Humano y Planeación Estratégica. DEBILIDADES: La segunda línea de defensa realiza monitoreo a los riesgos de gestión.

Fwd: INFORME SEMESTRAL DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO JULIO A DIC DE 2023

 **De** <auxadministrativo@cpsm.gov.co>
Destinatario Contactenos <contactenos@cpsm.gov.co>
Fecha 2024-01-18 07:48

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIP	Folios: 1
Vigencia: 2024	Anexos: 1
Radicado No.: Radicado No.: 0000029	
Fecha de Radicado: 18/ENE/2024 09:00 AM	
Remitente: Control Interno - Leon Villalba Nubia Esther	
Destinatario: Dirección General - Serrano Rueda Sonya Alejandra	
Asunto: Informe	
Radicador: JANNETH	
	

 Evaluacion Independiente del Estado de Control Interno julio a diciembre 2023.pdf (~70 KB)

radicar enviadas internas



Liliana Marcela Delgado Castellanos

Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga

 [networks](#)  [networks](#)

 phone-blue+57 3212173937 - + 607 6512039

 phone-blueCarrera 26 # 36 -14 Oficina 1201 Edificio Fénix

 phone-blue<https://www.portalgov.cpsmbga.gov.co/>

Por favor acuse recibo de la presente comunicación a la mayor brevedad posible, en todo caso y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del mensaje, de conformidad a lo expuesto en los art, 20, 21 y 22 de la ley 527 de agosto de 1999, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, correo electrónico y de firmas digitales en aplicación del Decreto 806 del 4 de Junio de 2020.

“Los mensajes recibidos fuera del horario de atención al público establecido de Lunes a Viernes en el horario de 8:00am a 3:00 pm jornada continua (Resolución 108 de 2023), fines de semana, festivos y vacaciones, no requerirán respuesta inmediata a menos que existan razones de extrema gravedad o urgencia”.

----- Mensaje Original -----

Asunto: INFORME SEMESTRAL DE EVALUACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO JULIO A DIC DE 2023

Fecha: 2024-01-17 16:11

De: <controlinterno@cpsm.gov.co>

Destinatario: <direccion@cpsm.gov.co>, <administrativo@cpsm.gov.co>, <auxadministrativo@cpsm.gov.co>

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes adjunto el Informe Semestral de Evaluacion Independiente del Estado del Sistema de Control Interno de julio a dic de 2023

Cordialmente,

NUBIA ESTHER LEON VILLALBA

Jefe Oficina de Control Interno.